
DÍAZ BARRADO, C. M., *La cultura en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La necesaria instauración de un entramado jurídico*

Plaza y Valdés, 2011, 317 pp.

Nos encontramos frente a una nueva obra del Prof. C. Díaz Barrado que no sorprende, pues encaja con el nivel académico y con la calidad científica a la que nos tiene acostumbrados a los que le seguimos. La obra que tengo el placer de comentar es a mi juicio admirable por el tema tratado, la cultura, y por el espacio geográfico en el que se centra, Iberoamérica, así como por la metodología, el rigor, y los resultados alcanzados, que permiten iluminar y sistematizar un ámbito difícilmente reconducible a categorías jurídicas.

Y esto ha sido posible porque más allá de sus conocimientos sobre Derecho internacional y sobre Iberoamérica el prof. Díaz Barrado lleva también años trabajando sobre la cultura, aspecto escasamente abordado por la doctrina internacionalista. Desde luego, es el primero en hacerlo desde la perspectiva iberoamericana, que se suma a los análisis sobre la UNESCO, la UE, la protección del patrimonio cultural, de las minorías culturales, de los pueblos indígenas, la restitución de bienes culturales y otros temas que sí se habían tratado. Pero no desde el ángulo innovador que se presenta en esta obra.

El autor ha podido construir esta obra porque es el resultado de sus investigaciones como miembro de un I+D sobre España y el régimen jurídico internacional de la cultura y del comercio de bienes culturales, que se realizó con la doble dirección del que suscribe y del prof. Jesús Prieto de Pedro, actual director de Bellas Artes, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura, catedrático de derecho administrativo y alma mater de los estudios culturales en la academia española. Por ello desde 2005 lleva años dando vueltas a unos y otros temas relacionados con el libro que ahora presenta. Además el prof. Prieto nos invitó a un grupo a participar en los trabajos que llevarían a la Carta cultural

iberoamericana. En la reunión de El Escorial en la que se preparó la Carta el prof. Díaz Barrado tuvo un papel importante, e introdujo diversos elementos jurídicos internacionales que permanecen.

Esta obra responde pues no sólo a un concentrado esfuerzo de investigación realizado por motivos varios, sino a una dilatada trayectoria que ha combinado esfuerzos en diferentes momentos y desde diferentes perspectivas. Así también es el resultado de diversos proyectos de cooperación financiados por la AECID. El prof. Cástor Díaz dirige en la Facultad de Derecho de La Habana el único observatorio internacional existente que es el Observatorio cultural iberoamericano, que ha dado unos frutos extraordinarios en los últimos años, permitiendo acercarnos a la fraternal realidad de la Isla a través de la cultura y de la cooperación. Gran parte de este libro es también fruto de proyectos en Argentina, Ecuador, República Dominicana, Panamá o Costa Rica así como de un proyecto competitivo que realizamos conjuntamente, junto a la Profa. Angelines Cano Linares, para la Fundación Carolina, en el marco de las Ayudas de investigación del CEALCI, a las que concurrían investigadores de todo el espacio iberoamericano.

Sin más prolegómenos creo que los párrafos anteriores permiten apreciar que la obra presentada tiene unos cimientos académicos que se apoyan asimismo en el conocimiento real de la realidad cultural iberoamericana, no solo en su calidad de Director del Centro de Estudios de Iberoamérica sino principalmente por los proyectos de investigación y de cooperación. Pues bien, con este bagaje el libro tiene un objeto preciso (la cultura en Iberoamérica y el papel del Derecho), cuya investigación se articula en torno a un método bien seguido, lógico y que, fundamentalmen-

te, va a permitir abordar diferentes ángulos de análisis de la cuestión, complementarios e interesantes.

El tema, por lo demás, es difícil. Frente a aquellos juristas que solo están felices con los problemas jurídicos pero que poco pueden aportar a la construcción de la sociedad, o a la solución de los problemas contemporáneos, este trabajo ilumina nuevos caminos para Iberoamérica, a través del derecho y de la cultura. La paz y la cooperación a través de la cultura sería, si me permite el autor, lo que inspira este libro. Por ello en los dos primeros capítulos el autor aborda la cultura no sólo como ámbito de acción preferente –más vale ésta que las acciones preferentes a las que nos han acostumbrado últimamente– sino también como fundamento de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Esta Comunidad está en una cierta crisis, a mi juicio, derivada de la situación financiera pero también de que para seguir liderando necesita encontrar vectores de unión. Y no cabe duda de que si para la UE el principal vector ha sido la integración económica, así como su lógica política última (la paz a través del derecho), en el caso de la Comunidad Iberoamericana de Naciones el fundamento de la misma, y de la solidaridad entre sus Estados, no puede ser sino la cultura, entendida en sentido amplio y desde la aceptación de la diversidad.

El autor no sólo se dedica a analizar lo existente sino que genera nuevos conceptos y nociones que van a servir para que la Comunidad Iberoamericana pueda seguir su camino. En esta línea la idea de un Espacio cultural iberoamericano no es peregrina, sino que dota de sentido al proyecto iberoamericano. En la Unión Europea si tuviéramos que decir para qué sirve la política cultural europea, si es que tal cosa existe, lo tendríamos difícil,

pues más allá de un sinfín de disposiciones dispares sin sentido unívoco y de las interpretaciones doctrinales de las tímidas disposiciones convencionales falla el fuelle con el que coger el aire que permita lanzar la cultura por todo el espacio europeo. Pues bien, en Iberoamérica tal vez sea más sencillo construir ese espacio, en la diversidad caracterizadora del mismo, por la lengua y la cultura que nos une.

Desde esta perspectiva el autor desentraña los programas ya existentes. En realidad buena parte de la acción iberoamericana es cultural. Ya lo venía siendo desde antes de su creación, en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se analiza minuciosamente en el penúltimo capítulo, del mismo modo que, finalmente, se trae a colación la pertinencia de la UNESCO, sobre la que también hemos tenido la oportunidad de organizar conjuntamente una reflexión colectiva, que publicó la editorial Thomson en 2011.

Muchos libros académicos pueden ser leídos con poco disfrute y mucho tesón. No es el caso del libro que presento pues tiene la característica de que está bien escrito y, fundamentalmente, de que ilumina sobre temas nuevos. A diferencia de aquellos que brillan pero no iluminan esta obra combina ambas cualidades y nos ayuda a conocer nuevos itinerarios culturales, muy necesarios para encontrar caminos de ilusión en la crisis económica. Esta crisis ha mostrado que la economía no puede ser ni el único ni el principal cimiento en que se asiente la construcción de los espacios políticos, por lo que es buen momento para mirar a la cultura

Carlos R. FERNÁNDEZ LIESA
Universidad Carlos III de Madrid